

Circular 70/2021

- Se comunica (para general conocimiento)

“ACREDITACIONES CTO. CANARIAS LANZAMIENTOS LARGOS, PENT. LANZAMIENTOS MÁSTER Y VI y VII CONTROL DE MARCAS FCA”

Una vez cerrado el plazo para acreditarse, se adjunta listado de técnicos y delegados acreditados para el evento.

El evento se desarrollará a puerta cerrada, por lo que sólo pueden acceder atletas inscritos, técnicos y delegados acreditados, personal organizativo y jueces convocados por el CCI.

TÉCNICOS Y DELEGADOS

- 1 RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, AMAURY
- 2 BUDRONI, MATTEO
- 3 CAMACHO MARTÍN, JOSE ANGEL
- 4 GONZÁLEZ PALMA, PEDRO
- 5 MONTELONGO CALLERO, DAVID
- 6 LUJAN DÍAZ, RAISA
- 7 GUILLEN PERERA, CAROLINA
- 8 PRUNELL CARABALLO, HELENA
- 9 OLANO MARTÍNEZ, RAFAEL
- 10 RUBIO MORENO, ENRIQUE
- 11 MARTÍNEZ, MILAGROS
- 12 FERNÁNDEZ TRUJILLO, DANIEL DÍAZ
- 13 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JAVIER
- 14 RODRÍGUEZ SANTANA, GUSTAVO LUIS
- 15 PLASENCIA GARCÍA, JAVIER
- 16 BARRIOS ABREU, AGUSTÍN
- 17 CASTRILLO LORENZO, GUSTAVO
- 18 CORREA PADRÓN, LETICIA
- 19 GALERA GASPAS, EDUARDO
- 20 RODRÍGUEZ PÉREZ, JONAS
- 21 PALENZUELA LÓPEZ, JOSE ANTONIO
- 22 MARTÍNEZ, JUAN CARLOS

- 23 REYES SANTIAGO, HELIODORO
- 24 MILLÁN DÍAZ GERMÁN
- 25 GONZÁLEZ GALVÁN, HECTOR ISRAEL
- 26 DEL CORRAL ROMERO, EDUARDO

IMPORTANTE (extracto de los recogido en el PROTOCOLO DEL EVENTO).

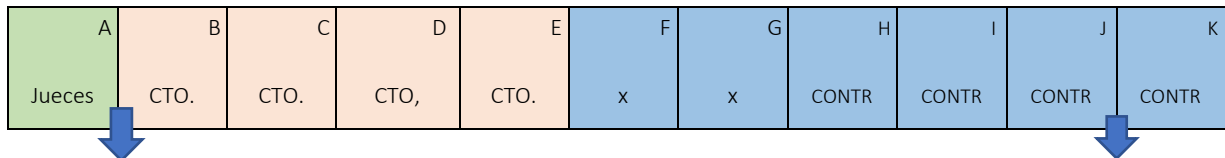
Accesos y espectadores:

1. No se permite presencia de espectadores, el evento se desarrollará a puerta cerrada.
2. El acceso de atletas y entrenadores, previamente acreditados, se podrá efectuar **ÚNICAMENTE** en los plazos establecidos en función de la prueba y evento de inscripción. **Los atletas y entrenadores cuando estén en la grada, tendrán zona asignada y deberán permanecer sentados y con la mascarilla en todo momento.**
3. El acceso, será ejecutado por **“Control de Accesos”**, que llevarán un control del número de personas que acceden a la instalación, siendo de obligado cumplimiento:
 - Identificación como atleta o entrenador acreditado. Deben solicitar tal condición a través de los canales oficiales habilitados.
 - Control de temperatura, mediante termómetro de no contacto(1). **Todo el que supere la temperatura de 37,5º no podrá acceder. Repitiendo el control, diez minutos después, y en cuyo caso de mayor temperatura por segunda vez, se le denegará el acceso definitivo.**

El acceso a la pista de efectuará por dos accesos distintos. Un acceso y zona de grada para los participantes en el Campeonato de Canarias, los cuales pueden permanecer en la pista una vez que no estén en competición. Y otro acceso y zona de grada para los participantes en las pruebas de control (excepto el peso), que deberán abandonar la pista una vez que finalice su prueba.

No se permiten corrillos ni aglomeraciones, distribuyéndose las diferentes zonas y los flujos de movimiento como se indica en el croquis y en las celdas:

El flujo de circulación entre la grada, zona de calentamiento y competición tendrá un solo sentido. El horario de competición evita aglomeraciones en las zonas de calentamiento.



Los atletas y técnicos del Campeonato de Canarias accederán a pista por el acceso A-B. Los atletas participantes en las carreras de control lo harán por el acceso J-K.

Funcionamiento y desarrollo de las pruebas.

El procedimiento de actuación en cada una de las pruebas, se regirá por la “Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones” de la Real Federación Española de Atletismo. No obstante, como consideraciones;

1. Los atletas accederán a pista por los accesos designados, en función de la prueba a desarrollar, según se recoge en el punto 3 del apartado anterior. Se habilitarán dos zonas de calentamiento:

Zona A. Grada inferior (atletas del control).

Zona B. Sintético de la curva del 200 mts (atletas Cto. Canarias).

2. Es necesario el uso de mascarillas antes y después de cada prueba, y para las pruebas de concurso, también es obligatorio el uso de mascarilla durante los tiempos de espera. **EL USO DE LA MASCARILLA ES OBLIGATORIO TAMBIÉN EN LA ZONA DE CALENTAMIENTO.**
3. El contacto entre atleta y juez en cualquier momento de la prueba se realizará verbalmente y manteniendo, al menos, 2 m de distancia.
4. No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición.
5. Los entrenadores en el perímetro deberán permanecer sentados y con la mascarilla puesta en todo momento.
6. Los atletas no podrán pisar la pista exterior para acudir a recibir indicaciones de sus entrenadores, bajo ningún concepto.
7. Se eliminan todo tipo de reuniones técnicas y la cámara de llamadas.

En San Cristóbal de La Laguna, a 9 de abril de 2021.